

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO DE MESA SECTORIAL SUSCRITO EL 16 DE FEBRERO DE 2009 SOBRE LABORATORIOS

Por la Administración:

✓D. Armando Resino Sabater, Director General de Recursos Humanos

✓D^a. Paloma Uriarte Pérez, Subdirectora General de Relaciones Laborales, Negociación y Condiciones de Empleo.

✓D^a. Teresa Aller, Técnico de Apoyo

Por las Organizaciones Sindicales:

SATSE:

✓D. José M^a Porras Folch

✓Josse Manuel Freire

FEMYTS:

✓Joaquín Pérez Arguelles

✓D. Francisco González Prieto

CC.OO.:

✓Manuel Rodríguez

✓Tomasa López

✓D. Virginia García

U.G.T.:

✓D^a. M^a Carmen Medranda Herranz

✓Ignacio Hernández Caso

✓

C.S.I.T. - UP:

✓Elena Moral Pavo

✓Monserraz Farriñas

✓Belen Benito

En Madrid, siendo las 16,00 horas del día uno de octubre de dos mil nueve, se reúnen los al margen relacionados, con el siguiente orden del día:

Punto único: Propuestas de adjudicación de nuevo destino al personal adscrito a los laboratorios del H. Virgen de la Torre y CEP Vicente Soldevilla.

Inicia la sesión el Director General de Recursos Humanos entregando a los asistentes el borrador del acta de la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada el 16 de septiembre de 2009. Una vez efectuadas las correcciones propuestas se procede a su aprobación por todas los asistentes.

A continuación manifiesta que la convocatoria realizada tiene por objeto informar a las organizaciones sindicales sobre la adjudicación de destinos y turnos al

personal facultativo y técnico especialista de laboratorio de los Centros H. Virgen de la Torre y CEP Vicente Soldevilla.

Se informa que la adjudicación se ha realizado en función de la antigüedad y de las necesidades de personal existentes en los centros solicitados.

A continuación procede a dar lectura de los nombres de los facultativos y técnicos, por orden de antigüedad, señalando el hospital adjudicado y turno asignado.

Con respecto al personal técnico informa que han solicitado destino 30 trabajadores, de ellos al 80% se les ha asignado el primer centro. En cuanto al personal facultativo, han solicitado destino 21 personas, de éstos, el 90% obtienen destino en el primer hospital solicitado, señalando que hay un facultativo que sólo pidió el H. Ramón y Cajal, que no se le ha podido conceder, al no existir plazas disponibles, por lo que se le ha adjudicado el hospital Carlos III en razón a la necesidad existente en este centro y a la proximidad del hospital que había elegido

Con respecto al personal interino, manifiesta que en el día de hoy remitirá a la empresa concesionaria los nombres y teléfonos de contacto de los currículos que ha recibido, solicitando a los Sindicatos que si hubiera algún interino que no ha remitido su currículo se lo envíen a la mayor brevedad.

Las organizaciones Sindicales manifiestan que la Administración ha hecho un esfuerzo importante con este proceso, garantizando su transparencia, adjudicando los destinos, en una gran mayoría, conforme a la primera opción solicitada y garantizando el mantenimiento del turno. Solicitan que si en algún caso concreto se formularan reclamaciones se haga un último esfuerzo para solucionar su reclamación.

Por otra parte, solicitan que se les remita la resolución de adjudicación de destinos a la vez que se envíe a los centros sanitarios. Asimismo solicitan que la resolución contemple tanto el plazo de toma de posesión como el carácter de destino definitivo de los trabajadores en reingreso provisional.

CSIT_UP formula una queja, pues entiende que el proceso de cierre de los laboratorios se ha hecho de manera precipitada, lo que ha conllevado situaciones de conflicto en el Hospital Gregorio Marañón. Asimismo solicita que la incorporación de los interinos a la concesionaria se realice en el menor tiempo posible a fin de evitar quedarse en situación de paro.

El Director General señala que lamenta los incidentes que hayan podido ocurrir, pero se debe valorar los niveles de exigencia en este proceso, ya que lo más importante es la adjudicación de destinos al personal afectado por el cese de la actividad de estos laboratorios. Por otra parte, manifiesta que en este proceso no se han producido problemas de

desorganización, realizándose con total transparencia. Con respecto a la Resolución de adjudicación de destinos se enviará a los sindicatos al mismo tiempo que a los centros sanitarios y contemplará tanto el plazo de toma de posesión como la adscripción con carácter definitivo del personal que se encuentre en situación de reingreso provisional.

Ruegos y Preguntas

CCOO Solicita una reunión de mesa sectorial para analizar el traslado de personal del Hospital Clínico.

El Director General expone que es necesario desalojar a parte del personal del Hospital para iniciar las obras, y que se ha optado por trasladar la actividad que se realiza en el Clínico a otros hospitales públicos, por lo que en la próxima semana se convocará a la Mesa Sectorial cuya convocatoria incluirá un punto del orden del día sobre este tema.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 17,30 horas.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA